

Título

Estudiantes en riesgo de exclusión educativa en la ESO

Título el proyecto, entidad financiadora y código de referencia

Título: Estudiantes en riesgo de exclusión educativa en la ESO: Situación, programas y buenas prácticas en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Entidad financiadora: MEC (I+D)

Referencia del Proyecto: SEJ2006-14992-C06-01.

Grupo de investigación

E073-03. Equidad e Inclusión Educativa (EIE). Departamento Didáctica y Organización Escolar.
Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Nombre de las personas participantes en el proyecto:

Juan M. Escudero (IP)
M. Teresa González (IC)
José Miguel Nieto (IC)
Antonio Portela (IC)
José Miguel Visedo (IC)
Mónica Vallejo (IC)
Mónica Porto (IC)
Eva González (IC)
Rosa Méndez (IC)
María Angeles Moreno (IC)
María Jesús Rodríguez (IC)

Todos los investigadores citados son de la Universidad de Murcia y del Grupo de Investigación EIE. Por el carácter de Proyecto Coordinado, participaron también otros docentes Grupo Force (Universidad de Granada) y de la Universidad del País Vasco.

Descripción general

Los objetivos-interrogantes del proyecto fueron:

- ¿Cuáles son las cifras relativas al alumnado en situación de riesgo escolar en una muestra de IES de la Región de Murcia, y cuáles las medidas extraordinarias dispuestas para atenderlos?
- ¿Cómo interpretan y valoran el problema los centros, el profesorado y los estudiantes? ¿Qué criterios se establecen y aplican para su calificación y derivación hacia los programas extraordinarios? ¿Qué currículo se diseña, por parte de quiénes y a través de qué decisiones organizativas y pedagógicas? ¿Cuáles los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo y los resultados alcanzados?
- ¿Es posible identificar y documentar buenas prácticas de prevención y respuestas a los riesgos de exclusión educativa y formular propuestas fundadas para una política adecuada para afrontar el riesgo escolar y su consumación en exclusión educativa o fracaso?

El proyecto procuró responder a los objetivos (interrogantes) formulados de acuerdo con una determinada perspectiva teórica sobre el riesgo escolar, la exclusión social y educativa o el fracaso; posteriormente se alude a ello. En lo que respecta a las decisiones metodológicas tomadas cabe precisar lo que sigue.

Se utilizó un diseño mixto que combinó análisis documental, estudios de campo y estudios de caso, procurando analizar y comprender de ese modo los distintos niveles macro, meso y micro que, según nuestro marco teórico de referencia, era preciso estudiar para comprender las diferentes dimensiones del tema objeto de investigación. El análisis documental se aplicó a la normativa existente en la Región de Murcia y reguladora de los programas extraordinarios de atención a la diversidad. El estudio de campo permitió conocer, a través de cuestionarios dirigidos al profesorado y alumnado, así como por medio de entrevistas con los docentes más directamente involucrados y con otros profesionales (equipos directivos, orientadores) sus perspectivas sobre el alumnado en riesgo: cifras por centros y su evolución en los últimos años, explicación del fenómeno, decisiones relativas a su calificación y derivación, puntos de vista sobre los programas más representativos (PDC, PIP, Aulas Taller...), condiciones y procesos de desarrollo de los mismos, resultados.

Los veinte estudios de caso llevados a cabo, correspondientes a los tres programas mencionados, consistieron en entrevistas en profundidad con el profesorado, entrevistas personales con estudiantes que los estaban cursando, observaciones de aulas, realizadas durante un curso escolar y una media de una docena de visitas y observaciones directas de sesiones de enseñanza-aprendizaje. Las entrevistas con el alumnado se realizaron con la idea de reconstruir con el mismo sus historias de vida; las observaciones de aula, con la de ver in situ y derivar las dimensiones más relevantes de las clases: contenidos, tareas, materiales, operaciones y aprendizajes del alumnado, formatos de las actividades y clima de relación.

Aportaciones y resultados

Para nuestro grupo de investigación el análisis del alumnado en riesgo y de las medidas extraordinarias destinadas al mismo ha representado dos tipos de aportaciones. En primer lugar, la elaboración progresiva de una determinada perspectiva teórica y metodológica para estudiar el tema. Procede del primer proyecto realizado entre el 2002-2004, en el que presentamos se centró específicamente en la óptica de buenas prácticas y, en la actualidad, esa línea ha tenido continuidad en otro proyecto sobre los PCPI (coordinado por Teresa González) del que también se ofrece un resumen en otra contribución a Reuni+d. En segundo, haber recabado información relevante que nos ha permitido llegar a un conjunto de conclusiones y formular determinadas propuestas sobre políticas, programas y prácticas en el tema investigado.

En diversas publicaciones de las que se da cuenta más abajo se ha descrito la perspectiva teórica sobre el riesgo escolar y, de forma más específica, se ha sopesado el grado en que, bajo determinados presupuestos, la noción de “buenas prácticas” puede ser provechosa. En lo que se refiere a los resultados, sucintamente se pueden destacar los siguientes, referidos unos a lo que hemos denominado “*claros*” de los programas estudiados y otros, a “*puntos oscuros*”.

En relación con los *claros* cabe destacar que la existencia de los programas analizados han significado “segundas oportunidades” para el alumnado con más dificultades. A pesar de que están lejos de haber sido óptimas (tienen puntos oscuros), ha representado una manera de atenuar lo que en caso contrario habrían sido exclusiones más severas de educación. En los centros, en la mayoría de los estudiados, la apuesta por atender a esas situaciones de dificultad y desenganche puede considerarse como un buen testimonio de que ha calado de alguna manera la atención a la diversidad, poniendo a su servicio a docentes, programas “adaptados”, espacios formativos más personalizados y sensibles a la situación del alumnado y logrando, en unos casos (PDC), tasas notables de graduación ESO, y en los otros, transiciones a la formación profesional inicial. Aunque la realidad, del profesorado que trabaja con este alumnado es también diversa, hemos encontrado casos encomiables de aquellos que tienen representaciones de las dificultades escolares que no están basadas en el déficit, sostienen que con los debidos apoyos se pueden restañar heridas personales y académicas con las que llegan a los programas y a ello, sobre todo en algunos casos excepcionales, han dedicado sus mejores energías profesionales. En algunos centros, aunque hablando con mayor propiedad habría que decir docentes y grupos de ellos, se ha logrado asentar relativamente bien una tradición reflexiva y comprometida con la prevención del fracaso, cosa que han logrado principalmente a través de analizar las situaciones con propósitos de responder lo mejor posible a las mismas: han elaborado materiales propios, tienen un conjunto de ideas y prácticas bastante acordes, aunque no miméticas, de las mejores ideas y prácticas que logramos, por otro lado, identificar en la literatura especializada. Aunque, como se dirá después, no es la tónica dominante, hemos observado aulas en las que se trabaja un currículo bastante significativo y relevante, integrados de aprendizajes intelectuales, personales y sociales, con una alta personalización y cuidado, con metodologías que logran una implicación del alumnado digna de mención, logrando, con todo ello, resultados valiosos en los términos antes señalados, graduación ESO o transición aceptable hacia otras opciones formativas posteriores.

En relación con los puntos *oscuros*, el carácter más reactivo que preventivo de los programas; su sustento sobre procesos de tipificación basados en el déficit y de derivación del alumnado hacia

Creando redes, estableciendo sinergias: la contribución de la investigación a la educación

I Seminario internacional REUNI+D
Barcelona, 11 de octubre, 2013

respuestas segregadas y aminoradas de contenidos, enseñanza y resultados; una cierta marginación institucional de los mismos dentro de los centros, así como en las políticas de la administración; la existencia de amplios márgenes de delegación de responsabilidades hacia el profesorado implicado; la existencia de “buenas prácticas” solo en casos particulares, no siendo regulares su desarrollo y sostenimiento por parte de equipos docentes y, todavía menos, por centros; la comprobación de efectos en la subjetividad del alumnado, hasta el extremo de percibir las propias dificultades más como méritos propios que como resultado del orden y el funcionamiento del sistema educativo, los centros y el currículo y la enseñanza ordinaria.

Contribuciones/recomendaciones para la educación

Las contribuciones del proyecto reseñado – que ha supuesto la continuidad de otro anterior sobre el mismo tema y, asimismo, en otro proyecto a punto de finalizar sobre PCPI – se han concretado, en primer lugar, en consolidar una línea de investigación dentro del grupo de investigación, en la que ha participado, aunque con algunas excepciones, la mayoría de sus miembros. Caben anotar en este orden de cosas la elaboración progresiva de un marco teórico que, a nuestro entender, se ha ido afinando y mejorando. Ha resultado especialmente relevante al respecto la conexión del estudio sobre el riesgo escolar y la exclusión educativa con el ámbito, más amplio, de la investigación sobre exclusión social que, desde hace unos años, está siendo especialmente fructífero por los avances y también por los debates abiertos.

En segundo término, el conocimiento construido a partir del proyecto ha sacado provecho, y al mismo tiempo ponderado, las aportaciones y las limitaciones del énfasis reciente en “buenas prácticas”. Además de una revisión crítica del estado de la cuestión, tal como se puso de manifiesto en una de las aportaciones al respecto aparecida en la Revista de Curriculum. Profesorado y Formación (Universidad de Granada), se elaboró una guía de análisis de proyectos y experiencias, aplicada al análisis de los casos estudiados.

En tercer lugar, el proceso y los resultados de la investigación lograron acercarse no solo a factores y dinámicas estructurales provocadoras del riesgo escolar, sino también a una serie de unos y de otras situados en niveles meso (gobierno y funcionamiento de los centros, profesorado, su redistribución y formación -escasa por cierto- débil por no decir nula conexión entre centros familias y entornos, y también a otros de carácter micro (aulas, representaciones de los sujetos e interacciones entre los mismos), lo que fue posible al analizar prácticas concreta a través de la observación, acompañada de entrevistas en profundidad con el profesorado y algunos estudiantes.

En cuarto lugar, en las diferentes publicaciones realizadas a raíz del proyecto, se han formulado una serie de propuestas. De acuerdo con la perspectiva teórica empleada y los datos analizados, así como tomando en consideración una parte relevante de la literatura nacional e internacional referida al alumnado en riesgo, a centros de riesgo y a políticas sociales y educativa de riesgo, se han propuesto recomendaciones de *carácter sistémico* (responsabilidades y actuaciones por parte de la administración de la educación, de los centros como un todo, de todo el profesorado y de las conexiones necesarias entre centros, familias y comunidad); de un carácter que habría de ser más *preventivo que reactivo*, parcial, segregador y reactivo en centros y en aulas; incidiendo singularmente en la asunción por los centros de la lucha contra el riesgo y el fracaso como una prioridad nuclear en vez de marginal; una mayor atención a la formación del profesorado, definida

Creando redes, estableciendo sinergias: la contribución de la investigación a la educación

I Seminario internacional REUNI+D
Barcelona, 11 de octubre, 2013

desde perspectivas de atención equitativa a las diversidades sociales y culturales del alumnado; una profunda revisión y reconstrucción del currículo, de la enseñanza y de la evaluación, entendido todo ello como espacios donde, en lugar de los factores de provocación actual del riesgo, se activen factores de protección y respuestas adecuadas al mismo.

Divulgación de los resultados

Dos libros:

Escudero, J.M. y González, M. T. (2010). *La lucha activa del fracaso escolar, una prioridad del sistema educativo, los centros y el currículo democrático*. Proyecto Atlántida.

Escudero, J. M. (Coord.) y otros (2013). *Estudiantes en riesgo, centros escolares de riesgo: respuestas educativas al alumnado en situaciones de vulnerabilidad*. Diego Marín: Murcia.

Tres aportaciones al X Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas. Publicado en J. Gairín y S. Antúnez (Eds.) *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Madrid: Wolters Kluwer.

Monográfico en *Profesorado, Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13 (3). Con ocho artículos del grupo.

Diferentes aportaciones en revistas:

Escudero, J. M. (2009). Las caras ocultas del fracaso escolar. *Organización y Gestión Educativa*, 17 (5), 19-23.

Escudero, J. M. y Rodríguez, M. J. (2011). Afinar la comprensión y movilizar políticas consecuentes para afrontar el abandono escolar temprano, y algo más. *Avances de Supervisión Educativa*, 11.

Escudero, J. M., González, M. T., Martínez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 41-64

Escudero, J.M. y González, M^a T. (2011). Alumnos en situación de riesgo escolar y programas extraordinarios de atención a la diversidad. *Organización y Gestión educativa*, 5, 30-31.

Escudero, J.M. y Martínez, B. (2011). Inclusión y cambio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 85-105.

González, M. T. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 87-99

González, M. T. (2009). El abandono escolar: etiología, causas y vías para su reducción. *Escuela Española*. Monográfico, pp. 7-8

González, M. T. (2010). El alumno ante la escuela y su propio aprendizaje: algunas líneas de investigación en torno al concepto de implicación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (4), 10-31.

González, M. T. y Vallejo, M. (2008). Entre el realismo y la ambición pedagógica. *Cuadernos de Pedagogía*, 382, 64-67

Observaciones

Una de las limitaciones del proyecto ha consistido en no haber adoptado una estrategia idónea y específica con las administraciones educativas involucradas, y tampoco, de una forma comprensiva, con los centros y el profesorado. Se llevó a cabo un intento de trasladar (parcialmente) las propuestas antes mencionadas a un IES, pero por un conjunto de circunstancias, entre las que tuvo su presencia los primeros recortes y malestar, no llegó a cuajar. No logramos involucrar al personal de los programas en un proyecto de análisis de lo que estaba ocurriendo con planes de actuación consecuentes a corto o largo plazo.

A la vista del camino recorrido, nuestra apreciación es que resulta más fácil componer marcos teóricos aceptablemente bien fundados que trasladarlos al análisis de la realidad y, todavía menos, lograr un enfoque de la investigación que conecte comprensión con actuaciones sucesivas y transformaciones relevantes. El profesorado y los centros tienen una agenda sobrecargada y no es fácil lograr adhesiones más allá del consentimiento en ofrecer datos, además cuanto más relevantes, más trabas existen. Ello es particularmente cierto en el caso de las observaciones de aula (no todos los centros ni docentes están de acuerdo en llegar a ese nivel). Y, todavía menos, en la posibilidad y el consentimiento de grabar sesiones de aula, que se nos reveló como un empeño inviable, sobre todo porque dicha pretensión supone la aprobación formal de los centros por la presencia de estudiantes menores de edad.

Focalizar la atención en niveles macro, meso y micro es pertinente, de ese modo, no solo se da cuenta de estructuras sino también de qué ocurre dentro de las mismas. Tras años de investigación sobre sujetos en riesgo y medidas específicas, entendemos que eso solo constituye una parte de la película. La otra, tanto o más relevante, sería estudiar qué pasa y cómo dentro del currículo y la enseñanza ordinaria, que es precisamente el espacio donde se gesta y sanciona la condición del riesgo, cuyas manifestaciones a agua pasada no dejan de ser un “resto” de lo que allí sucede. Quizás deberíamos acometer proyectos menos pretenciosos teóricamente y más atentos a las posibilidades de conectar análisis, comprensión y decisiones en las prácticas.